

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

William B. Taylor, *EMBRIAGUEZ, HOMICIDIO Y REBELIÓN EN LAS POBLACIONES COLONIALES MEXICANAS*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, 296 págs. (1ra. edición en inglés, 1979).

La traducción al español del libro de William B. Taylor acerca al lector un importante estudio de historia social sobre las comunidades indígenas de Nueva España durante el período colonial. En este estudio el autor se propone reconstruir el comportamiento social de las comunidades indígenas en Oaxaca y México Central en el siglo XVIII. Más precisamente, parafraseando al autor, su interés es aprehender lo que los campesinos decían y pensaban de sí mismos, lo que hacían en determinadas situaciones, así como sus relaciones con el sistema colonial (pág.13). Para este fin Taylor centra su análisis en tres patrones de comportamiento indígenas: los relacionados con la bebida, el homicidio y las rebeliones. El hecho de que el beber sea colectivo y se realice en momentos festivos, que los homicidios se cometan contra personas ajenas a la comunidad y que las rebeliones se den ante todo intento de limitar la autonomía de las comunidades, le permite al autor concluir que las comunidades campesinas aparecían, citando a Taylor, "como grupos concretos relativamente permanentes, cuyos límites quedaban definidos por las opiniones que compartían acerca del mundo colonial, y por la conveniencia administrativa de los gobernantes españoles, así como los signos visibles de las edificaciones, pasturas y campos cultivados" (pág.225).

Pero Taylor no se propone solamente reconstruir los comportamientos y representaciones de los campesinos para demostrar el carácter corporativo de su comportamiento. Al mismo tiempo desarrolla una serie de cuestiones relevantes sobre el funcionamiento del estado colonial, en relación sobretudo con las comunidades indígenas. Puesto que la persistencia, si bien transformada, de las comunidades indígenas no se explica solamente por la resistencia indígena sino también por las características del orden colonial, el análisis de este último adquiere relevancia en su estudio. A los argumentos ya conocidos que explican la necesidad de mantener la comunidad por parte del estado colonial, Taylor incorpora una nueva interpretación. La comunidad campesina mantuvo ciertos niveles de autonomía local porque el estado colonial no gobernaba simplemente por coerción sino también por consenso. El aspecto consensual de su política se desarrollaba a través del funcionamiento del sistema judicial. Este les otorgaba a las comunidades campesinas cierta autonomía local en el juzgamiento de algunos crímenes y balanceaba, al mismo tiempo, con cautela los testimonios a favor o en contra de los acusados para finalmente dar sentencias que en muy pocos casos implicaban la pena de muerte, incluso para los acusados por rebelión. En el nuevo análisis de Taylor el estado colonial ya no aparece como un poder político omnipotente, que controlaba y

castigaba duramente todo acto de rebelión, sino como un absolutismo menos autoritario y eficiente de lo que se suponía.

Reseñar el libro de Taylor desde la perspectiva de la historiografía actual, es decir releándolo a través de lo que se ha escrito posteriormente sobre el tema conlleva el riesgo de perder la perspectiva histórica. Cuando el libro de Taylor salió a luz, su propuesta era sin duda innovadora, cualidad que no ha perdido a pesar del posterior desarrollo de la historiografía colonial de los sectores subalternos. Este estudio es uno de los más exitosos intentos de reconstruir los comportamientos y representaciones "desde abajo", usando un conjunto documental nuevo. En una sociedad como la colonial, donde el acceso por la limitada documentación a la voz de los sectores subalternos es sumamente difícil, Taylor utiliza exitosamente la documentación judicial, sobretudo los procesos judiciales para reconstruir las normas, valores y comportamientos de las comunidades indígenas.

Su estudio, sin embargo, presenta algunos problemas, aún difíciles de superar por la historiografía posterior que intenta reconstruir las transformaciones que sufrieron las comunidades indígenas desde la conquista en Nueva España. Me refiero sobretudo a la discusión sobre el origen histórico de la llamada comunidad corporativa cerrada. Dicha estructura comunitaria que presenta poca diferenciación social interna y una fuerte solidaridad comunal aún es difícil de explicar como producto histórico. Taylor sugiere con su análisis de los comportamientos campesinos que en el siglo XVIII la solidaridad comunal en el nivel local era muy fuerte, y que la persistencia transformada de la comunidad en ese nivel local fue un producto histórico de los rasgos que tuvo el orden colonial en Oaxaca y las resistencias indígenas. Pero su propuesta declina una imagen demasiado monolítica de la comunidad, la cual aparece, aunque no exenta de conflictos internos, manteniendo y reproduciendo su solidaridad interna. Es difícil aprehender en su estudio las transformaciones internas que la comunidad sufre desde la conquista, e incluso a lo largo del siglo XVIII. Y por ende es difícil comprender como esa comunidad corporativa cerrada es un producto histórico tanto de la interacción comunidad/orden colonial como de la dinámica interna de la comunidad misma.

MARIA CECILIA CANGIANO

John Kicza, EMPRESARIOS COLONIALES, FAMILIAS Y NEGOCIOS EN LA CIUDAD DE MEXICO DURANTE LOS BORBONES, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, 286 págs. (1er. edición en inglés, 1983).

Innumerables estudiosos se han avocado en las últimas décadas al análisis de cuestiones referidas al México colonial. En distintos trabajos se ha estudiado el funcionamiento de las haciendas o los centros regionales de importancia; muchos artículos centraron su objetivo en la comparación de la sociedad local con la de otras

áreas y otros visualizaron la gran influencia de la ciudad de México en relación a toda la sociedad y a su economía.

Luego de la importante obra de Charles Gibson, *The Aztecs Under Spanish Rule*, cuyo objetivo central era la descripción de aspectos fundamentales de la vida de los indígenas en la Capital, el estudio realmente sistemático sobre la sociedad colonial mexicana surgió a partir de la publicación en 1971, de la obra de David Brading, *Miners and Merchants in Bourbon México, 1763- 1810*, editado en español en 1984. Brading analizó la dinámica económica colonial de la élite, teniendo en cuenta tipos de conductas bien establecidas; entre ellas la función económica del matrimonio y la diversificación de las inversiones llevadas a cabo por los comerciantes exitosos. Doris Lad, en su libro *The Mexican Enbility at Independence, 1780-1826*, (University of Texas Press, Austin, 1976) basándose en gran parte en las investigaciones de Brading, se refirió a la nobleza mexicana de fines del período y principios de la etapa independiente.

John Kicza, en el libro que aquí comentamos descubre la dinámica de dominación de la capital y en qué medida ella es privativa de la región mexicana o es común a toda la Colonia; el presente trabajo, llena un vacío importante en el conocimiento de la historia colonial novohispana, dado que por un lado completa el alcance de anteriores investigaciones y por otro ofrece, una visión totalizadora que parte del centro hacia las diferentes provincias y comunidades, enfatizando en la singularidad de las regiones y su relación con la Capital y puntualizando además en las similitudes de la Colonia en general. Por primera vez aparecen analizados en forma sistemática, todos los grupos sociales y sus interrelaciones, paralelamente a las reflexiones sobre los mecanismos específicos por los cuales se producía este fenómeno. El análisis de estos mecanismos reconoce en el comercio su actividad principal y rescata a partir de esa visión metodológica uno de los aportes de la concepción materialista de la historia. En este sentido, el proceso de mercantilización de las economías coloniales no puede desconocer las peculiaridades que éste asume en cada espacio históricamente determinado. México, dentro de la región latinoamericana será único y significativo en la articulación de las actividades económicas a través del comercio, a partir de una integración entre producción y circulación sobre lo cual volveremos más adelante. Al mismo tiempo, Kicza no pierde de vista las conductas comerciales y su vinculación familiar, vinculación social típica de las estructuras coloniales. Como es bien conocido, analizar las conductas comerciales sin tener en cuenta el parentesco, sería desconocer una de las características fundamentales del conjunto de la sociedad colonial.

Si bien es cierto David Brading es el precursor en el abordaje sobre las familias de comerciantes en el espacio regional que referimos, Kicza retoma y profundiza la temática con la inclusión dentro del modelo de una categoría de análisis novedosa: "Las Grandes Familias", es decir Kicza estudia minuciosamente el pináculo de la sociedad mexicana. Un estudio similar lo encontramos para el Río de la Plata, en el libro de Susan Socolow, sobre la vida de los comerciantes porteños, quien presenta y analiza las modalidades de existencia de los "clanes" aunque sin profundizar en la dinámica específica del capital comercial y los grupos mercantiles que lo detentaron.

Con Kicza encontramos formulada una de las hipótesis centrales de su

investigación, en el lugar ocupado por un individuo en la estructura social, el cual dependerá de su riqueza, de su ocupación, de su estilo de vida y de otras cuestiones inherentes a la cultura, excluyendo en forma terminante el factor étnico, lo cual significa que no sólo los peninsulares accedían a ese espacio preferencial. Los miembros de la élite que llegaban a ocupar un lugar de privilegio, gracias a diversos mecanismos y preferencias, actuaban constantemente para asegurar su permanencia en ella. Los atributos de opulencia y grandes riquezas típicos de las Grandes Familias y provenientes de un origen determinado, según Kicza, sería importante analizarlas a la luz del trabajo de John Coatsworth *The Mexican Mining Industry in the Eighteenth Century* (Chicago, 1984, Mimco). Este autor sostiene una posición diferente a la sustentada por la tesis tradicional incluyendo a Kicza, sobre el boom minero del México colonial tardío; Coatsworth descubre que México no experimentó dicho boom a fines de siglo, sino al comienzo y que la industria minera tardocolonial sólo sobrevivió por el drenaje del tesoro público y por el desvío de recursos de otros sectores.

La élite, estaba constituida no sólo por las Grandes Familias, sino por una fracción más amplia que no lograba detentar como aquéllas determinado poderío económico, ni responder a pautas comerciales y matrimoniales casi imposibles de igualar. Las expectativas de las Grandes Familias en relación a los cargos públicos y eclesiásticos, ha merecido distintas interpretaciones en Kicza y Brading.

Una de las peculiaridades de las Grandes Familias mexicanas, se asentaba en la elección de un patriarca, quien decidiría en última instancia lo relativo a rentabilidad en los negocios y lo relativo a los conciertos matrimoniales. El objetivo empresarial del patriarca consistía en dirigir armónicamente una empresa, en donde cada miembro integrante desempeñara trabajos diferentes pero complementarios. El modelo matrimonial mexicano, no es diferente al de otras áreas coloniales; como bien lo ha señalado Brading, el "síndrome del sobrino", posición corroborada también por Kicza, las alianzas se efectuaban entre primos, tíos y sobrinas y viudas y sobrinos, sin descuidar la posibilidad de ligarse también los comerciantes, a familias influyentes del Gobierno y la Minería. Detentar títulos que conferían rango y honor a sus poseedores y por consecuencia a toda la familia formaba parte de las aspiraciones más importantes de los comerciantes, como la adquisición de títulos de nobleza; éstos pretendían institucionalizar la posición de la familia dentro de la élite, práctica intentada con éxito por los comerciantes más sobresalientes del período.

Otra de las hipótesis desarrolladas por el autor, radica en sostener que la prosperidad y longevidad del segmento más alto de la sociedad mexicana colonial, fue el resultado de la integración vertical de los negocios, entendiéndose por esto la articulación entre producción, procesamiento y distribución de las mercancías. Es importante señalar, que en la mayoría de los espacios coloniales, el ejercicio del comercio era el principio y fin de la actividad económica; por supuesto antes de la etapa en la cual la producción organiza y rige la economía; sin embargo, lo sorprendente de la investigación de Kicza, demuestra que en el México colonial, de entrada el comercio aparece vinculado estrechamente a la producción local y distribución de las mercancías, lo que significa una peculiaridad de envergadura,

respecto del Río de la Plata por ejemplo, con objetivos y fines claramente establecidos por los detentadores de la riqueza de la élite colonial mexicana. Es así como, las propiedades agrícolas producían artículos que la casa comercial de la familia vendía en la Capital, y éstas tiendas a su vez, proporcionaban el equipo necesario para la producción hacendaria. Para ello, la utilización de agentes comerciales en la Ciudad, por los grandes terratenientes, expresaba no sólo la articulación entre el campo y la ciudad, sino también la estrecha relación entre producción, circulación y distribución de los productos. El transporte, actividad bien importante en toda esta vinculación, aparece ligado a estos comerciantes, con la rentabilidad adicional que ello traía aparejado. La integración vertical de los negocios, cuyo objetivo principal era la comercialización, no era privativa de determinada rama de la producción, envolvía en la misma dinámica las inversiones no sólo en la agricultura sino también en la minería.

Entre los mecanismos ejercitados para llevar a cabo esta secuencia de procesos económicos, la utilización del crédito y los préstamos cumplieron un rol fundamental; paralelamente las sociedades comerciales constituyeron la forma básica de organización mercantil desde tiempos muy tempranos si lo comparamos con el Río de la Plata, cuya difusión es mucho más tardía.

Una cuestión sumamente interesante de desentrañar en esta época histórica de hegemonía del capital comercial es la referida al destino de las ganancias dado por los comerciantes. Según Kicza los comerciantes mayoristas no especularon invirtiendo en propiedades urbanas (por lo que sabemos en el Río de la Plata sí), y mucho menos las ponían en alquiler; las propiedades se mantenían en manos de sólidas familias criollas o bien de instituciones. Sin embargo, los comerciantes minoristas, compraban propiedades urbanas como forma de acceder a cierto status y seguridad social. Las verdaderas inversiones de los comerciantes mayoristas se dirigían a la producción agrícola, minera, etc. correspondiéndose perfectamente este destino con lo que el autor denominó integración vertical de los negocios. Y esta situación particular de la economía mexicana fue descubierta por él, gracias a uno de sus intereses principales: desentrañar la relación e interrelación entre todos los grupos sociales; es aquí precisamente en donde reside uno de los méritos más rescatables de esta ardua labor investigativa, la de poner en juego y en movimiento cada uno de los grupos y cada factor inherente al desarrollo económico colonial mexicano.

En síntesis, Kicza logra demarcar los modelos de inversión correspondientes a los comerciantes mayoristas y minoristas, y el modelo matrimonial utilizado para sostener por medio del parentesco, grandes empresas coloniales. Por otro lado, el uso simultáneo de variadas fuentes le permitieron lograr una conceptualización del hecho histórico lo más cercana posible a la realidad abordada. El trabajo es altamente valioso en dicha temática; está dirigido no sólo a los investigadores coloniales, sino a todo aquél estudioso preocupado por entender los procesos históricos-sociales desde su génesis.

ELINA MECLE.

Eduardo Rosenzvaig, HISTORIA SOCIAL DE TUCUMAN Y DEL AZUCAR, tomo I: Ayllu-Encomienda-Hacienda. tomo II: El Ingenio, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 1986.

La extensa obra de Eduardo Rosenzvaig sobre Tucumán deja una sensación ambigua. En primer lugar, debe reconocerse como un intento serio por ofrecer una síntesis del desarrollo de una estructura social particular donde la instalación de una industria agrícola parece reforzar mecanismos preindustriales, de los cuales, a la vez, deriva. La segunda sensación, menos gratificante, es que esta síntesis es, en rigor, una construcción teórica que releva información al solo efecto de justificarse como construcción teórica. La ambigüedad reside en el hecho de que todo aparece tan coherente y cerrado que no quedan dudas. Hay dos maneras de hacer historia, dos maneras extremas si cabe; una, buscar en las fuentes todo lo que pueda encontrarse y construir con ello una explicación, independientemente de que las confusiones y contradicciones de las fuentes adhieran a la explicación misma. Es una técnica empírica que si bien depara sorpresas termina por ser, al mismo tiempo, una empresa historiográfica pobre, un ejercicio intelectual poco iluminador. La otra forma es fijar previamente lo que uno quiere descubrir en el pasado, bucear en la documentación las pruebas y las justificaciones de nuestros prejuicios y finalmente, llevar la historia al estrado como testigo irrecusable. En el otro extremo del empirismo ingenuo, este modo de historiar a lo Procusto, hace inútil la investigación, la torna aburrida e insulsa. No hay sorpresas. Todo viene a cuento de un modo mecánico, como las piezas de un rompecabezas. Machaconamente, los acontecimientos y las instituciones se circunscriben a la teoría (entendida no como cuerpo orgánico de hipótesis por verificar sino como verdad *ad limine*). En su primer exámen, resulta difícil resistir la tentación de incluir al libro de Rosenzvaig en esta segunda forma: el texto ha sido concebido como una historia de largo plazo desde el mundo precolombino hasta mediados de nuestro siglo. En primer lugar, se examina al *ayllu* como célula organizativa de la sociedad incaica; luego a la encomienda como instrumento de dominación colonial y a la hacienda como consolidación de ese orden. Por último, aparece el ingenio azucarero como actividad agro-industrial básica en el desarrollo contemporáneo de Tucumán. Sobre esta sucesión se describen los distintos sectores sociales respectivamente hegemónicos y su rol en la edificación de una estructura social particular, haciendo hincapié en las contradicciones que se revelan en algunas fases críticas de la historia provincial. Necesariamente, el espacio geográfico del libro va angostándose a medida que se avanza en el tiempo insertando a Tucumán en el Tawantinsuyu primero, en el espacio colonial (que supuestamente terminaba en Potosí) y por último reduciendo el análisis, en el siglo XX, a la provincia actual.

En estos tiempos uno espera modos de historiar intermedios a los extremos comentados más arriba. Compromiso intelectual, al fin, la historia exige actitudes, ideas y conceptos previos. Pero este herramental excluye los prejuicios tanto como debería excluir los dogmas. Porque ese trasfondo sociológico que lleva al historiador a investigar, también debería persuadirlo de recibir la información del pasado con

flexibilidad, conservando su capacidad de sorpresa, de crítica. Lo estimulante de la investigación es precisamente que puede decir que no a nuestras verdades más caras. Y no debería creerse que aceptar sus resultados equivale a negarlas, que nos traicionamos o que traicionamos a otros. A decir verdad, este ha sido siempre el temor de la escolástica. Para la marxista, por ejemplo, las cosas parecen haber sido así. La técnica utilizada en estos volúmenes lo señala con claridad. Se trata de construir una historia marxista de Tucumán. Parado en un lugar cualquiera del tiempo, la lucha de clases pasa como un film. Es inútil plantearse el tiempo del observador. Las verdades consagradas están fuera del tiempo. El espesor de la historia no lo define mi situación existencial en un tiempo que nos vive, sino leyes fijas, inexorables, que —como Dios— lo abarcan todo y lo explican todo, satisfactoriamente. Y si uno duda de esas leyes es apóstata, pagano o burgués.

En este intento por analizar el caso tucumano como un caso más de cumplimiento de las leyes históricas enunciadas por Marx no hay dudas, propuestas, materia opinable, hipótesis a medio demostrar. El libro contiene errores de información, sobre todo en las partes prologales donde una audaz incursión en los meandros etnográficos, antropológicos y etnohistóricos revela una vez más los riesgos que acechan al intruso. Estas fallas se compensan, sin embargo, con el esfuerzo por describir, a veces con dramaticidad e ironía, la configuración de la sociedad tucumana. Pero deberían señalarse tres problemas graves: en primer lugar, la tentación por comparar la evolución capitalista de Tucumán con la operada en regiones con configuraciones radicalmente distintas. En segundo lugar la insistencia en formalizar hipótesis cuyos conceptos fundamentales han sido briosamente discutidos en las dos últimas décadas. El autor no cita las polémicas ni manifiesta su opinión. De modo poco dialéctico, deja implícito que esas discusiones no tienen relevancia para su trabajo. Por ejemplo, el tema del feudalismo latino-americano, el del capital comercial y el capital industrial, sobre los cuales los argentinos disponemos de un jugosa bibliografía y que podría haber sido comentada así fuera como homenaje a un tipo de discusión aparentemente abandonado. Tampoco se toman en cuenta las críticas —ni siquiera las constructivas— al concepto marxista de modo de producción y reproducción. Ni su valor en el análisis histórico de sociedades no europeas. En otras palabras, ¿por qué Vilar y no Hobsbawm? Sería reiterativo destacar la importancia que tiene admitir toda discusión sobre principios fundamentales cuando estos se emplean de modo sistemático, tomar una posición conceptual, explicitarla y volver a la discusión toda vez que un tema o problema particular lo exija.

Creo que esta es la deuda de Rosenzvaig. Puede que haya creído que una posición semejante no tenía mayor relieve en una descripción histórica regional. Que de todos modos, la maciza complejidad de su argumento lo eximía de morosas disquisiciones sobre conceptos. Pero me pongo en la posición de lector que más allá de las virtudes del discurso ideológico quiere comprender la riqueza variopinta del pasado...

En tercer lugar, la misma indiferencia se observa en la bibliografía utilizada. Al describir al Tucumán precolombino (págs. 7-37) el autor deja de lado totalmente una densa biblioteca andina. Parece extraño que no cite a Murra, a Spalding, a Stern,

todo lo escrito sobre la reciprocidad andina, todas las críticas al concepto de reciprocidad andina; que se hable de *ayllu* sin mencionar la labor de R.T.Zuidema; que se ignoren propuestas marxistas como las de Godelier o Dieterich; Engels y Morgan fueron nombres que conmovieron la comprensión de la realidad social en el siglo XIX, pero el libro que nos ocupa está editado en 1987! Lo mismo cuando pasamos al período colonial (págs. 39-140). Toda la obra de Assadourian —de primera importancia para el análisis del espacio colonial sudamericano— queda al margen, si exceptuamos al manual que publicó Paidós. Resulta curioso que sólo se utilicen viejas recopilaciones documentales. ¡Konetzke o Bliss! y no se mencionen ni de pasada los trabajos de Mörner, Cushner, Romano, Carmagnani, Klein, Sánchez Albornoz o la miríada de historiadores del período colonial que directa o indirectamente podrían haber llamado la atención de alguien puesto a reconstruir una historia regional tan ligada, por otra parte, a las generales de la economía colonial... Al llegar el siglo XX el problema crece proporcionalmente al aumento de bibliografía disponible. No está el trabajo de Rutledge sobre Jujuy (que hubiera sido comparación interesante).

Faltan artículos esenciales como los de Balán (1976, 1977, 1978), Bisio y Forni (1976), Gaignard (1969), Giménez Zapiola (1975), Murmis y Weisman (1969), Vessuri (1977). Se utilizan el antiguo (y valiosísimo) informe de Bialet Massé pero no la recopilación de Hobart Spalding (1970). Sangro por la herida al no encontrar mis propios trabajos reunidos en volumen en 1986... Pero, ¿y las propias fuentes? Faltan Alsina, Alurralde, Andreozzi, Aubonc, Roberto Avila, Capria, Luis M. del Carril, Gricit, Hagemann, Hat, Lavenir, Padilla, Pagés, Paz, Pintos, Salvatierra, Schwartz, Simkin, Simois, Soldati, Ticmann, Tomaso, Wilmouwski, Zelaya... ¿Por qué prescindir de tantos informes?

La tónica del libro exhibe con transparencia su plan inicial: escribir una historia marxista celosamente ortodoxa (no es malo que lo sea) tomando las fuentes más conocidas de una bibliografía regional abundante. La distancia que media así entre la interpretación; del autor y los libros que utiliza es enorme. Todo parece indicar el surgimiento de una nueva bibliografía, de un esfuerzo innovador, de una contestación a la historia oficial, sobre todo a la historia oficial del pago chico. Pero para que esta imagen quedara sólida era necesario ignorar la bibliografía moderna que por un lado supera la historia oficial y por otro cuestionaría gravemente la solidez de esta versión opositora.

DANIEL J. SANTAMARIA

John Tutino, FROM INSURRECTION TO REVOLUTION IN MEXICO. SOCIAL BASES OF AGRARIAN VIOLENCE, 1750-1940. Princeton, Princeton University Press, 1986.

La historia mexicana es una de las más intensamente exploradas del continente. Abundan los estudios específicos de períodos, regiones o grupos sociales, de excelente factura, lo que hace posible intentar enfoques comparativos más amplios, usando una mezcla de las técnicas del historiador y del sociólogo. John Tutino, historiador de formación, realiza en este libro un verdadero *tour de force* para explicar la génesis de las rebeliones agrarias y su eventual transformación en revoluciones, a lo largo de nada menos que dos siglos de vida mexicana. La meta es ambiciosa, y su lectura profundamente instructiva y sugerente. A veces la explicación es casi excesiva, y uno queda sin aliento tratando de seguir la serie de situaciones y contextos distintos y al mismo tiempo parecidos que el autor acumula, encontrando siempre un porqué —usando en conjunto una buena docena de variables— para lo que ocurrió. Cuando la limosna es grande, hasta el santo desconfía, y cuando la variancia explicada (para usar la jerga) es tan alta, se puede sospechar algo de artificiosidad en el ordenamiento de la evidencia. Pero éstos son gajes del oficio, que no deben desmerecer el esfuerzo realizado.

Desde la Insurgencia de 1810 hasta la Revolución iniciada en 1910 hubo gran cantidad de rebeliones y protestas locales, y otras antes y después de esas fechas. El objetivo es explicar, en base a las condiciones de vida de la población rural, cada uno de estos eventos (o no eventos, cuando una importante región se mantiene alejada de convulsiones que afectan al resto del país). A la población rural se la subdivide en tres categorías principales: el personal dependiente de las haciendas (principalmente peones, pero también arrendatarios y medieros); las comunidades indígenas ("pueblos"); y los rancheros y ocupantes de tierras fiscales. Aunque hubiera sido deseable una mayor sensibilización hacia la importancia de la estratificación interna en cada uno de esos sectores, la clasificación es útil, y lo prueba el análisis que con ella se lleva a cabo. En causa región y período se examina la importancia numérica relativa de los grupos mencionados, su nivel de vida, su autonomía o dependencia, su grado de seguridad, las alternativas ocupacionales existentes, y por cierto los cambios en todas esas variables. Para el período de la Insurgencia ocupa lugar preeminente el contraste entre la región del Bajío y la meseta central alrededor de la capital. El Bajío, antigua tierra de frontera excepcionalmente fértil, estaba empresarialmente en expansión, con predominancia de peones o arrendatarios de las haciendas sobre los habitantes de las comunidades, pero el auge demográfico colocaba a la mano de obra en condiciones cada vez peores. Las oscilaciones de la coyuntura internacional agregaron tensiones, a lo que se sumó una terrible sequía en 1809-1810, y las condiciones para un estallido social estuvieron dadas. En el México Central, en cambio, las haciendas nadaban en un enorme mar de comunidades indias tradicionales, que habían retenido bastantes tierras propias, las cuales daban autonomía aunque no mucha prosperidad ni seguridad a sus habitantes. La seguridad la obtenían al poder ofrecerse como peones

a las haciendas. Con esta doble estrategia —que Tutino define como "explotación simbiótica"— la población se las arreglaba para sobrevivir, y no estaba dispuesta a correr los graves riesgos de una insurrección. Cuando Hidalgo entró en esa zona, encontró el vacío a su alrededor. En cambio, en el Bajío la condición más suelta, más inestable e insegura de los peones, sin tierras propias de comunidad a donde volverse, los echó fácilmente en las huestes rebeldes. Algo parecido ocurrió en Jalisco, otro gran foco insurgente, donde aunque las haciendas ofrecían más solidez en su oferta ocupacional, ellas estaban erosionando a los aún numerosos pueblos, robándoles sus tierras y sus aguas. Es así como allí fueron las comunidades las que proveyeron de reclutas a los caudillos rebeldes. En cambio, más al noreste, en San Luis Potosí, también caracterizado por un predominio de haciendas, la escasez de mano de obra las obligaba a tratar mejor a su personal, al que daban seguridad aunque dependiente, de manera que los peones se convirtieron en milicianos realistas en vez de rebeldes agrarios. Más al sur, en Oaxaca, con numerosas y bastante prosperas comunidades indias, aún poco tocadas por las agresiones del sistema de haciendas españolas, se formó un bastión de conservatismo, que seguiría siéndolo por décadas.

No es posible hacer aquí una lista completa de todos los casos, o situaciones, descritas por Tutino, que en un cálculo aproximado, sin contar los episodios más pequeños, ascienden a una buena treintena, desde antes de la Insurgencia al Porfiriato y la Revolución. Vale la pena, en cambio, revisar algo las presuposiciones y métodos del enfoque empleado. Desde ya, hay que decir que el autor es de los que creen que a la historia hay que verla "desde abajo", o sea, tomando el punto de vista de los oprimidos, lo cual es muy loable pero puede producir errores de visión tan serios como los de la más clásica perspectiva elitista. La suposición básica, implícita pero bastante obvia, es que el antagonismo principal en la sociedad mexicana de la época descrita era el que enfrentaba a la masa rural explotada contra las "élites" de clase alta. Los sectores populares urbanos son dejados de lado, en realidad sin mucha explicación, aunque se puede suponer que en parte debido a su escaso número por comparación con el campesinado, y quizás por considerárselos relativamente privilegiados (aunque esto sería más que discutible), o inefectivos en su potencial revolucionario. No quiero suponerle argumentaciones al autor, siendo que él no las da, pero es preciso observar esta ausencia de un sector social al que clásicamente se le ha asignado un rol tan central en los procesos revolucionarios. Es cierto que el subtítulo del libro se refiere a la violencia agraria, pero su objetivo es comprender la génesis de fenómenos rebeldes o revolucionarios en el país en su conjunto. Es que Tutino da por sentado que la fuerza revolucionaria casi única existente es la agraria, y por eso no analiza, en cada una de sus treinta y tantas situaciones, lo que le ocurre a las clases populares urbanas, ni mucho menos lo que pasa en el nivel de las clases medias, a las cuales parecería no llegar su mirada "desde abajo". No es que no vea nada de lo que pasa "arriba", pero lo ve como se ve al enemigo, y muy de bulto. Lo que busca, sistemáticamente, en cada situación, es si las "élites", como las llama, o sea las clases altas y sus acólitos, están divididas o no. Porque para que la fuerza revolucionaria pueda estallar —cuando ella se genera por la acumulación del tipo de tensiones agrarias antes señaladas— se precisa que

los que mandan estén divididos, o mejor aún, tan pelcados que no pueden parar ni ante el peligro de la insurrección popular desatada. Incluso puede ser que en esos casos algunos individuos de las elites se plicguen al campo popular, dándole liderazgo; pero ese liderazgo es totalmente subvalorado. No es casual que Tutino considere, en algunas referencias laterales, a las revoluciones rusa y china como básicamente debidas a la violencia campesina (pp. 13-14). Que los campesinos hayan sido en esos casos una de las más importantes fuerzas desestabilizadoras del sistema de dominación existente, es posible; pero el rol de los sectores de origen medio, intelectual, o pequeño burgués plegados a la revolución fue central. No se trató sólo de individuos "desclasados" que cumplieron un mero rol desencadenante. Tanto en los casos ruso o chino, como en el mexicano, los fenómenos políticos revolucionarios deben verse como expresiones de una fuerza política que coaligaba a diversos actores sociales, entre ellos al campesinado, pero además, a veces, al proletariado urbano, y sobre todo a sectores mutantes de las clases medias, que entraban como componentes principales, estratégica aunque no numéricamente, en la combinación revolucionaria. Claro está que ellos fueron después los que se quedaron con el rol dominante, una vez consolidado el nuevo orden de cosas, lo cual no debe ser motivo de asombro, ni ser explicado por alguna traición de los dirigentes.

Es que el conflicto principal en situaciones como la de México entre 1810 y 1910 no era entre las elites y la masa agraria, sino entre las elites de un cierto tipo (digamos de Ancien Regime, por no usar la palabra feudal) y las elites o subelites de otro tipo (quizás más capitalistas, o a lo mejor simplemente de tipo distinto). El conflicto existente entre "los de abajo" y "los de arriba" puede ser muy intenso, pero a menudo la debilidad de uno de los contrincantes hace que sea preciso mirar a otro lado para encontrar factores capaces de desencadenar cambios en la estructura de poder. El conflicto entre un sector de las clases dominantes, y otro sector de esas mismas clases o de las clases medias, aunque menos intenso que el que enfrenta a las elites contra las masas, puede ser más central, más fuerte, pues involucra a actores más poderosos, aunque minoritarios.

Otro factor que Tutino analiza en los grupos campesinos potencialmente revolucionarios, es su capacidad organizativa propia. En general esta experiencia organizativa es baja, sobre todo en los sectores ligados al mundo de la hacienda, como peones y arrendatarios, y también en los rancheros. Más alta es la capacidad organizativa en las comunidades indias ("pueblos"), debido a sus antiguas instituciones colectivas de manejo de tierras, respetadas en buena medida por la colonización española, y sólo parcialmente liquidadas por la "modernización" liberal del siglo XIX. Cuando estas comunidades campesinas, ante el impacto de diversos factores proletarizantes, se vuelven rebeldes, tienen más posibilidad de pasar a la vía revolucionaria, dándose líderes propios, y manteniéndose por más tiempo en la lucha. Es así como el autor contrasta la tenacidad de los campesinos del estado de Morelos, bajo Zapata, robustecidos por sus tradiciones comunitarias, con la fácil dispersión de los seguidores de Hidalgo, gente juntada de las haciendas y que ya había perdido desde hacía tiempo sus antiguas instituciones colectivas. El modelo Zapatista se parecería mas, *mutatis mutandis*, al de conciencia de clase de Marx, resultado de la identidad de condición y de la existencia de una experiencia

asociativa, aunque tradicional y corporatista. En cambio, en el caso de Hidalgo se tendría una masa movilizada pero con poca organización propia, y por lo tanto seguidora de un jefe carismático externo a ella misma, y menos capacitada para afirmar sus demandas y elegir estrategias efectivas. La comparación es interesante, pero renguea un poco por basarse excesivamente en el enfoque dicotómico antes aludido, que solo ve como actores importantes a las elites dominantes y a la masa agraria. La concientización de los campesinos de Morelos tuvo mucho que ver con las vinculaciones establecidas con intelectuales urbanos, que aportaron elementos de ideologías radicalizadas. Esos intelectuales no eran meros desprendimientos de las elites dominantes, sino que constituían, o representaban, a un actor nuevo, aliado a los campesinos. Se trataba de sectores de las clases medias urbanas, que constituyeron un elemento revolucionario tan importante, si no más, que el campesinado, aunque sus objetivos y formas de ejercer el poder fueron distintos. Un estudio comparativo de las tensiones sociales en diversas regiones o períodos históricos no puede limitarse a analizar las condiciones que afectan a la masa de los desheredados, rurales o urbanos. Hay que combinar ese estudio con el de los factores capaces de formar, dentro de los estratos medios o altos de la sociedad, fuerzas anti status quo con suficiente determinación como para aliarse con capas populares más amplias, y convertirse en un componente esencial para el éxito del movimiento.

A pesar de estos reparos, el libro de John Tutino —que pronto aparecerá en castellano— es un aporte muy valioso al conocimiento no sólo de la historia de México, sino de la dinámica social y política en el campo latinoamericano.

Estudios futuros de ese tema podrán verse obligados a incorporar más variables, pero seguramente tendrá que habérselas con las que Tutino analiza tan a fondo en esta obra pionera.

TORCUATO S. DI TELLA

Langer, Erick D., *ECONOMIC CHANGE AND RURAL RESISTANCE IN SOUTHERN BOLIVIA, 1880-1930*, Stanford, Stanford University Press, 1989.

En los últimos años se han revisado algunos de los enfoques con que se abordaban los estudios de los movimientos campesinos. Uno de los aportes más relevantes de esta revisión teórica es el papel central que hoy goza en esos estudios el concepto de resistencia campesina. Con un alcance más amplio, este concepto permite incorporar al análisis de las relaciones entre el campesinado y los otros grupos sociales tanto sus acciones cotidianas como otras más organizadas pero asimismo no violentas, antes ocultas tras el espectacular telón de las rebeliones y protestas masivas.¹

¹ Véase E.P. Thompson: *Tradicón, revuelta y conciencia de clase*, Barcelona, Crítica, 1979, en particular "La economía moral de la multitud"; J.C. Scott, "Every-day forms of peasant resistance", *The*

Sin duda el libro de Langer incorpora estas nuevas perspectivas al estudio de caso de Chuquisaca (Sucre) en el que el autor examina los cambios ocurridos en ese departamento entre 1880 y 1930, y la resistencia de los sectores rurales a esos cambios, mediante la cual "esos sectores colaboraron en conformar sus propios destinos." (p. 10)

La economía de Chuquisaca había conocido una gran prosperidad desde aproximadamente 1870, al calor de la reactivación de la minería de plata potosina. Estrechamente vinculada a la actividad minera, a la par que participaba en actividades financieras y mercantiles, la oligarquía de Sucre se despreocupaba de sus propiedades rurales en ese período. En el área rural, que presentaba una variada gama de tenencias, primaban sobre todo las grandes haciendas y las tierras de comunidad (ubicadas al Norte y Oeste del Departamento), excepción hecha de Tomina donde se habían desarrollado pequeñas propiedades en manos de mestizos desde el siglo XVIII. Las relaciones sociales en las haciendas iban desde un arrendamiento muy laxo (con gran estabilidad de los arrendatarios y pocas exigencias del propietario) al peonaje y el trabajo asalariado. Dentro de este panorama tan matizado, vinculado a ecologías y producciones diferentes, las relaciones tradicionales de reciprocidad seguían en funcionamiento: la *minka* laboral, cierto paternalismo del hacendado que se ejercía en caso de dificultades de sus dependientes, el padrinzago, etc. La producción de estas propiedades rurales se vinculaba al mercado minero potosino y al abastecimiento de la ciudad de Sucre.

La década de 1890 implicó una gran transformación de las estructuras económicas del sur boliviano. La crisis de la minería de la plata no sólo sumió al eje Potosí-Sucre en una depresión económica cada vez más acentuada, sino que en el plano local alteró profundamente la estructura de tenencia de tierras y las relaciones sociales tradicionales en el área rural de Chuquisaca. En efecto, Langer muestra que la principal consecuencia de la crisis minera en esas áreas fue la masiva compra de tierras por parte de la oligarquía de Sucre, último recurso para salvaguardar su capital ante las escasas opciones de inversión a fines del siglo XIX y la restringida capacidad de competencia con los magnates del estaño a comienzos del siglo XX. Paralelamente al eclipse de esa oligarquía en el plano nacional, se fortalecía su dominio sobre las zonas rurales de Chuquisaca. La élite de Sucre intentó compensar sus pérdidas en la economía de exportación mediante la extracción de mayores excedentes del campesinado.

Este proceso de endurecimiento de las condiciones sociales en las áreas rurales trajo aparejada la reacción del campesinado. Esta reacción, que Langer estudia en las cuatro provincias del departamento (Yamparac, Cinti, Tomina y Azero) no se dió uniformemente en todo Chuquisaca, sino que varió según el caso analizado y en el tiempo, de acuerdo con tres factores básicos: "el tipo de cambios económicos en las distintas áreas rurales, las acciones alternativas al alcance de cada grupo de acuerdo con su nivel de integración y su relativo poder en la sociedad rural y la cohesión interna (de cada grupo)." (p.198)

Journal of Peasant Studies, 13 2, 1986, pp.5-35. Para el área andina S. Stern, (comp.), *Resistance, Rebellion and Consciousness in the Andean Peasant World, 18th to 20th Centuries*. Madison, University of Wisconsin Press, 1987.

Así en Yamparaez, el hinterland rural inmediato a Sucre, las comunidades indígenas sufrieron la presión compradora de tierras de la élite de la capital, que dió como resultado la expansión de las haciendas. A esta concentración de tierras se correspondió la ampliación de las tareas de los peones y la transformación en renta dineraria de las tradicionales rentas en trabajo y especie de los arrendatarios. La resistencia a este doble proceso se dio mediante huelgas en las haciendas durante la década de 1920, que culminaron en abierta rebelión en 1927, en que los campesinos impugnaban la legitimidad de los títulos de propiedad de los hacendados quienes ya habían abandonado toda intención de continuar con las reciprocidades habituales. En Cinti, principal proveedora de la zona de granos y vino al mercado potosino hasta la crisis, la tenencia de tierras no se alteró (el latifundio generalizado era un fenómeno muy anterior) pero sí fueron modificadas profundamente las condiciones laborales desde comienzos del siglo XX, en dirección muy similar a las de Yamparaez. Nuevamente la resistencia del campesinado tomó la forma de continuas huelgas de peones en las haciendas. Esta forma de resistencia, según el autor, puede explicar el mantenimiento de varias pautas de reciprocidad entre propietarios y campesinos, a pesar de los intentos de los primeros por suprimirlas.

En Tomina, con una estructura de tenencia de tierras más variada (grandes propiedades al Oeste y pequeñas y medianas al Este), que había conocido una gran prosperidad agrícola y ganadera durante el auge de la plata, el golpe de la crisis de la minería potosina inauguró una concentración de la propiedad en cada vez menos manos, en su mayoría de la élite de Sucre, y la pauperización creciente de la población rural. En las viejas haciendas del Oeste la resistencia campesina a las presiones de los propietarios se conformó en constantes protestas hasta 1927, cuando los peones se sumaron a las demandas de los indígenas de Yamparaez. En las muy afectadas pequeñas y medianas propiedades del Este, una forma de bandidaje de ganado puede muy difícilmente ser interpretado como resistencia, habida cuenta de que sus víctimas son tanto los hacendados cuanto los propietarios menores y empobrecidos. Langer prefiere explicar este fenómeno como el emergente de la destrucción de las redes sociales, basadas antes de 1890 en el trueque y el crédito que no sobrevivieron a la crisis económica. En la provincia de Azero, verdadera zona fronteriza oriental que abarcaba ya a comienzos del siglo XX tierras bajas y planicies chaqueñas, los grupos indígenas chiriguano fueron sometidos a un durísimo sistema de peonaje por deudas en las haciendas ganaderas que se formaron al vencer la resistencia armada de los indígenas, articuladas al abastecimiento de la minería del Norte de Chile. Los chiriguano preferían huir a la Argentina, donde trabajaban en los ingenios azucareros de Jujuy y Salta por un mejor pago.

Como conclusión de su estudio de las respuestas de los campesinos a los cambios en el área rural de Chuquisaca, Langer sostiene que: "la resistencia con objetivos limitados era mucho más efectiva precisamente porque las relaciones sociales que primaban en el área rural permitían mucha flexibilidad y algunas victorias para las no-élites... el éxito radicaba generalmente en la acomodación más que en la reestructuración radical de la sociedad." (p.197)

Esta última afirmación puede ser matizada con la observación del escaso éxito

de las "victorias" de los sectores campesinos. A beneficio de inventario sólo contarían con el mantenimiento de algunas de la reciprocidades tradicionales del viejo sistema de hacienda. Además, la acomodación a las nuevas situaciones no sólo habla del relativo éxito campesino sino, como plantea S. Stern en su estudio sobre Huamanga colonial,² de la aceptación por parte de los mismos de las reglas de juego de la sociedad nacional, dificultando a este modo la posibilidad de crear un camino alternativo propio.

Una observación de carácter más general. El caso de Chuquisaca propone una multiplicidad de situaciones diferentes (tenencia de tierras, poblaciones, producción, formas de resistencia), derivadas de un recorte del caso de estudio en el que se adoptan las fronteras políticas del departamento también como límites epistemológicos del caso. ¿No sería tal vez más beneficioso seleccionar la región bajo estudio con otros parámetros menos artificiales que los aquí propuestos —y no es acaso lo que parece sugerir el mismo Langer cuando señala que la resistencia de los campesinos de las tierras altas, más integrados, es más efectiva que los de las tierras bajas?

De todos modos, esta observación no afecta la solidez de este muy bien documentado trabajo.

GUSTAVO L. PAZ

Susana Belmartino, Carlos Bloch, Ana Virginia Persello y María Isabel Carnino, *CORPORACION MEDICA Y PODER EN SALUD*. ARGENTINA, 1920, 1945, Rosario, Organización Mundial de la Salud, 1988, 212 págs.

Este libro recorre el camino seguido por los integrantes de la corporación médica, en su proceso de formación, dentro de un complejo entramado que incluye, por una parte, la sociedad, las características de la profesión y la práctica médica; y por otra lo que vincula estas cuestiones: la relación entre oferta y demanda de servicios médicos, la legitimación social de la medicina y las demandas corporativas frente al Estado. Todo ello a partir de la percepción por parte de los médicos de la crisis del modelo profesional liberal.

La tarea de reconstrucción de estas problemáticas está hecha por los autores en un marco prácticamente desierto de contribuciones sobre el tema de salud y sociedad entre 1920 y 1945. Y aún si desglosamos ambas cuestiones encontramos un panorama igualmente vacío de propuestas: los estudios sobre la sociedad se detienen hacia 1920 y reaparecen hacia mediados de la década del 40, mientras que los relativos a salud analizan preferentemente problemas recientes lanzando solo una mirada panorámica hacia el pasado.

² S. Stern, *Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española, Huamanga hasta 1640*, Madrid, Alianza, 1986.

En medio de esta orfandad, los autores adoptan una perspectiva que se inclina decididamente por el análisis de la formación de la corporación médica en su ámbito específico, dejando de lado toda referencia a las características de la sociedad donde tiene lugar ese proceso.

Esta característica del libro que nos ocupa obedece sólo en parte a la señalada ausencia de estudios sobre la sociedad entre 1920 y 1945; es también una elección de los autores al limitar sus fuentes básicamente a un conjunto, muy amplio, de revistas médicas y de agremiaciones médicas de la época. Dicha elección no atenta contra los objetivos generales del libro, aunque en casos como los conflictos que mantienen los médicos con las mutualidades y las compañías de seguro, la unilateralidad de las fuentes, al mostrar sólo la versión médica del problema, se manifiesta como un déficit. Todo lo contrario ocurre cuando el conflicto se produce entre médicos o instituciones médicas: las páginas que relatan los reclamos por el pago de honorarios a los médicos en los hospitales muestran en toda su complejidad las relaciones conflictivas entre el hospital público y la medicina privada y las diferentes actitudes médicas frente al problema.

Por último queremos remarcar que, además del interés que despiertan los temas centrales ya señalados, este libro permite también vislumbrar temas conexos de indudable importancia. Los que consideramos más relevantes son por una parte la medicina popular, y en general la relación de los sectores populares con la salud; y, por otra, la vinculación entre medicina y política, y fundamentalmente la utilización y control del hospital público por los caudillos barriales. Para ambos temas existen jugosas referencias que muestran un campo abierto para el interés de los historiadores.

SERGIO LISCHINSKY

Jorge F. Sábato, *LA CLASE DOMINANTE EN LA ARGENTINA. FORMACION Y CARACTERISTICAS*. Buenos Aires, CISEA/Grupo Editor Latinoamericano, 1988, 280 págs.

Luego de una larga espera, fue finalmente editado el Libro de Jorge F. Sábato, reuniendo un conjunto de trabajos que habían circulado de manera restringida por circuitos académicos y políticos desde hace ya un decenio.¹ El motivo principal de esta demora se debió a que el autor asumió responsabilidades en la función pública desde finales de 1983, hecho que inhibió la posibilidad de culminar la revisión y la corrección de manuscritos cuya elaboración se remonta en algún caso a 1979. En ese año, fue redactado lo que en definitiva constituye el cuerpo central del volumen, las **"Notas sobre la formación de la clase dominante en la Argentina moderna"**

¹ Dichos trabajos fueron realizados no sólo por Sábato sino que junto a él colaboraron otros investigadores, como Juan Carlos Korol y José Luis Moreno. Asimismo, el volumen incluye un artículo escrito junto a Jorge Schwarzer.

(1880-1914)" a modo de resultado parcial de una investigación iniciada a mediados de la década del setenta.

En su transcurso, el autor advirtió la incapacidad de los modelos explicativos existentes para dar cuenta del funcionamiento de la economía y de la estructuración de las relaciones sociales de producción. Dichos paradigmas resultaban particularmente inadecuados para comprender las causas del estancamiento y posterior retroceso económico experimentado por la Argentina a partir de la década del treinta. Esta insatisfacción impulsó a Sábato a cuestionar no sólo su validez heurística y metodológica, sino que se abocó a construir un modelo alternativo.

La hipótesis principal del mismo es que la clase dominante argentina desarrolló un patrón de funcionamiento orientado a controlar actividades productivas, comerciales y financieras, con el objetivo de minimizar los riesgos generados por los siguientes factores:

a) la característica inestabilidad de la producción agropecuaria; b) las crisis cíclicas de la economía mundial y c) los vaivenes de la demanda externa, principal incentivo que orientaba y definía las decisiones de inversión de los agentes económicos. En consecuencia, lejos de especializarse en las cuestiones inherentes a la producción, esta clase dominante desarrolló una particular facilidad para desenvolverse en todo tipo de emprendimiento especulativo, evidenciando un comportamiento flexible y altamente dinámico.

Esta lógica puede explicar la vertiginosa sucesión de actividades productivas encaradas en el litoral pampeano: de los saladeros al auge del lanar; luego el boom cerealero y sumado al mismo la expansión de la estancia mixta que permitió un notable incremento de la producción bovina, paralelamente al crecimiento de la capacidad productiva de los frigoríficos. Junto al avance de los ferrocarriles y a la incorporación de nuevas tierras, la actividad dominante varió en un lapso inferior al de una generación.

Este cuadro está dando cuenta de una actitud que lejos de evidenciar características pre-capitalistas, como asegura una versión bastante extendida, demuestra una plasticidad y un dinamismo orientados a responder a las señales del mercado, conformando una estrategia que optimizaba la ganancia en el corto y mediano plazo, con reducidos riesgos. Sus eventuales consecuencias en el largo plazo no constituían, en ese esquema, un factor que pudiera modificar un comportamiento que había probado ser altamente eficaz. En síntesis, predominó en la clase dominante argentina un enfoque comercial y financiero que condicionó el desarrollo agropecuario pampeano. La propiedad de la tierra fue el eslabón inicial de una cadena que abarcó otros sectores de la economía: esa cadena fue la médula de la hegemonía de la clase dominante argentina.

Sábato sostiene que la relación entre el capital nacional y el extranjero fue de complementariedad. Este último se habría canalizado en un tipo de inversión que por su volumen y especialmente por su alta proporción de capital fijo contradecía la lógica antes descrita: la infraestructura básica. Asimismo, ésta fue indispensable tanto para la consolidación del mercado interno como para la formación del Estado. Como en un juego de espejos, este afianzó la hegemonía de la clase dominante, otorgando un marco de orden, seguridad jurídica y previsibilidad.

Este trabajo se complementa, y adquiere sin duda mayor verosimilitud, con sendos apéndices que incluyen un conjunto de historias de vida de figuras representativas de la actividad económica nacional hacia comienzos de siglo, y un estudio de las actividades de un "grupo de referencia" de seiscientos cincuenta personalidades de la época. En ambos casos, es evidente la acentuada diversificación de los negocios a los que se dedicaba la élite social, confirmando las hipótesis del autor.

En el mismo sentido, se incluye un trabajo orientado a definir un modelo explicativo sobre el riesgo y la adopción de tecnología en el agro y, finalmente, un artículo que, si bien ya había aparecido en nuestro medio,² tiene la virtud de confrontar las principales hipótesis del autor en otro período, intentando a la vez relacionarlas con la factibilidad de la instauración de un régimen democrático. De este modo, el libro adquiere un perfil más acabado, teniendo en cuenta la continuidad de sus núcleos temáticos.

La tardía aparición de esta obra constituye, sin embargo, un hecho auspicioso. Permitirá que un público ampliado tenga acceso a un conjunto de ideas originales que, descansando en una buena dosis de información, contribuyen a renovar la artillería conceptual a partir de la cual es posible pensar críticamente el pasado y el presente de la Argentina. Dos cuestiones fundamentales como las causas del estancamiento a partir de la crisis de 1930 y la constante inestabilidad económica y política son analizadas en función de la lógica del comportamiento y la racionalidad de la "clase dominante". Más allá de los inconvenientes o de las discusiones que pueda generar la utilización de esta categoría, es evidente que en la particularmente agobiante crisis en la que se encuentra inmerso el país, las claves explicativas que provee este libro podrán ayudar a descartar las interpretaciones facilistas, ingenuas o artificiosamente acépticas.

Sin embargo, queda pendiente el desafío de someter a un profundo debate tanto el contenido específico de este texto como la proyección a la actualidad de las renovadoras pero sin duda arriesgadas hipótesis del autor. Se trata de una tarea que debe encararse desde una perspectiva académica, pues es necesario confrontar dichas hipótesis con estudios de caso que no descarten el análisis comparado, focalizando en el comportamiento de una élite económica en situaciones de alto riesgo de inestabilidad.

Pero es también una tarea en la que no debe faltar una perspectiva más estrictamente política, puesto que tanto la naturaleza de la temática en cuestión cuanto el espacio que debería ocupar en los diagnósticos sobre la realidad argentina, requieren de un debate que promueva el intercambio entre el campo intelectual y el político.

SERGIO BERENSHTEIN

² Se trata de "Funcionamiento de la economía y poder político en la Argentina: trabas para la democracia", escrito junto a Jorge Schwarzer, y publicado en Alain Rouquié y Jorge Schwarzer, *¿Cómo renacen las democracias?*, Buenos Aires, EMECE, 1985.

Juan Carlos Torre (compilador), *LA FORMACION DEL SINDICALISMO PERONISTA*, Buenos Aires, Legasa, 1988, 358 págs.

¿Continuidad o ruptura? Tal es la cuestión omnipresente en la inmensa mayoría de los artículos sobre los orígenes del peronismo y que recorren la trama de los trabajos incluidos en el presente volumen, ya conocidos por los lectores argentinos en distintas publicaciones efectuadas durante el transcurso de los últimos quince años.¹

El mérito principal de la reedición de estos artículos, reunidos por Torre, reside en el agrupamiento de trabajos encarados desde una misma óptica revisionista de la historiografía clásica y el cuestionamiento de las versiones tradicionales del pasado reciente. El libro alcanza una notable homogeneidad así como un claro espíritu de cuerpo en la crítica a las dos visiones que han atribuido al surgimiento del peronismo una drástica ruptura con el pasado. Por un lado, a la interpretación canónica y fundacional que el peronismo hizo de sí mismo al mostrarse como una fuerza innovadora y, a la vez, creadora de una estirpe vinculada a un pasado heroico y remoto. Así, se ignoró el proceso gestado en el período previo al surgimiento del peronismo y, consecuentemente, al espectro sindical generado durante esos años. Se trataba, en definitiva, de asignar a los "obreros nuevos" un rol prioritario y fundamental en la génesis del peronismo y del nuevo sindicalismo² Por otro, el texto cuestiona y marca los límites del modelo rupturista de Gino Germani quién desde una postura ideológica contrapuesta a la anterior, aunque con sólidos fundamentos académicos, estableció fuertes influencias hacia comienzos de la década del sesenta. Germani ponía énfasis en la irrupción masiva de migrantes internos (devenidos en "obreros nuevos") que desempeñaron un rol preponderante en la génesis del peronismo en oposición a los "obreros viejos". Consecuentemente, se sostenía la ausencia de experiencias organizacionales de dichos trabajadores transformados en masas en disponibilidad para el liderazgo de Perón.³ Aunque distanciadas, ambas versiones coincidían en remarcar la fractura histórica provocada por el peronismo.

La crítica a la visión rupturista se inició a fines de los años sesenta centrándose en el rol del movimiento obrero en los orígenes del peronismo y discutiendo tanto la diferenciación establecida entre obreros viejos y nuevos como en la relación entre sindicalismo y Estado que, lejos de ser una novedad implementada desde la

¹ La única excepción la constituye el trabajo de Joel Horowitz, "El impacto de las tradiciones sindicales anteriores a 1943 en el peronismo", traducido por Virginia Erhart del *Journal of Latin American Studies*, mayo de 1983.

² Alberto Belloni, *Del anarquismo al peronismo*, Buenos Aires, Peña Lillo, 1960.

³ Gino Germani, *Política y Sociedad en una época de transición*, Buenos Aires, Paidós, 1971. Ver también "El surgimiento del peronismo: el rol de los obreros y de los migrantes internos" en *Desarrollo Económico*, Vol. 13, N. 51, oct-dic de 1973 y la consecuente discusión con Eldon Kenworthy, "Interpretaciones ortodoxas y revisionistas del apoyo inicial del peronismo" en *Desarrollo Económico*, Vol. 14, N. 56, enero-mayo de 1975 y Peter Smith, "The Social Base of Peronism" en *Hispanic American Historical Review*, 52, 1972.

Secretaría de Trabajo y Previsión por Perón, arrastraba una larga serie de experiencias desarrolladas durante la década de 1930.⁴

En este sentido, la primera parte del libro tiende a ratificar y profundizar con sólidos fundamentos la independencia de la vieja guardia sindical de los cambios demográficos y sociales y la deliberada racionalidad demostrada por el movimiento obrero ante el proceso desarrollado entre 1943 y 1946. Además, refuerza la idea de un Estado que, paulatinamente, durante la década del treinta había avanzado sobre las relaciones obrero-patronales. El encuentro de estos dos factores habría permitido la confluencia histórica de los trabajadores con un liderazgo que les reservó un lugar preponderante en la escena política y social.

Joel Horowitz expresa con argumentos consistentes las líneas de continuidad existentes entre el movimiento obrero anterior y posterior a 1943. Sin negar los profundos cambios experimentados por el sindicalismo a partir de la llegada del peronismo al poder, demuestra que, subyacentes a las diferencias, la continuidad entre uno y otro momento se manifestó de manera central en el liderazgo de la vieja guardia sindical quién proporcionó a Perón una importante porción del apoyo recibido durante la gestación de su poder. Estas líneas de continuidad se perciben tanto en la preocupación de los dirigentes por el bienestar de los afiliados como en la actitud asumida por los sindicatos frente al Estado a partir de 1930 cuando, con frecuencia, los problemas laborales comenzaron a ser sometidos al arbitraje gubernamental. Como ejemplo de esta tendencia señala las negociaciones emprendidas por diversos sindicatos. Si bien es cierto que en las relaciones establecidas por estos gremios con el Estado se demuestra fehacientemente el origen de una vinculación a desarrollarse durante el gobierno peronista, Horowitz involucra esquemáticamente una serie de sucesos cuya magnitud es disímil en el proceso de acercamiento al gobierno. En efecto, algunos de los ejemplos citados por el autor (la aproximación de la CGT sindicalista al gobierno de Uriburu, la asistencia de dirigentes gremiales a la asunción del gobernador Fresco o la aceptación de los sindicatos comunistas a la mediación oficial) no debieran ser homogeneizados como un simple "acercamiento" al Estado pues, aunque es cierto que forman parte de una tendencia generalizada, impiden desentrañar las particularidades de la orientación de cada sector y su posterior conducta ante el Estado peronista.

Los trabajos de Gaudio y Pilone⁵ cuestionan la percepción tradicional que, basada en los fuertes contrastes entre las dos épocas, desconoció las continuidades en el marco de las relaciones laborales. Sostienen que la reactivación industrial generada a mediados de los años treinta provocó un cielo creciente e intenso de conflictos laborales cuya resolución implicó la aplicación, por parte del Estado, de nuevas pautas, basadas fundamentalmente en la tendencia del Estado a participar

⁴ Especialmente: Celia Durruty. *Clase obrera y peronismo*. Córdoba, Pasado y Presente, 1969 y Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero. *Estudio sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, Siglo veintiuno, 1971.

⁵ "El desarrollo de la negociación colectiva durante la etapa de modernización industrial en la Argentina, 1935-1943", publicado originalmente en *Desarrollo Económico*, Vol. 23, N. 90, Julio-Set. 1983 y "Estado y relaciones laborales en el período previo al surgimiento del peronismo, *Desarrollo Económico*, 1935- 1943". Vol. 24., N. 94, Julio-Set 1984.

en las resoluciones de los conflictos. Esta intermediación se manifestó en el impulso a las negociaciones colectivas en un marco autónomo y complementada por una tendencia de la clase obrera proclive a la negociación. Los artículos rescatan el grado de originalidad de las respuestas estatales no sólo en la institucionalización del conflicto sino también en la promoción de mecanismos orientados a organizar el funcionamiento del mercado de trabajo. Para estudiar los rasgos relevantes de las nuevas pautas estatales analizan detalladamente la actuación del Departamento Nacional del Trabajo y concluyen que la institucionalización producida entre 1943 y 1946 fue el resultado de la progresiva sedimentación realizada por dicha institución desde 1935. En resumen, Gaudio y Pilone logran demostrar con notable precisión que en el Estado anterior a 1943 aparecen formas de intervencionismo social, hasta allí privativas de la sociedad civil, relacionadas a la ampliación de las esferas de actividad de la sociedad civil, relacionadas a la ampliación de las esferas de actividad y de diferenciación de funciones del Estado capitalista en el marco de un desarrollo tardío. Por otra parte, interpretan los eventos acaecidos durante el período como un "proceso de gestación del modelo corporativo" predominante posteriormente. Sin embargo, la riqueza de esta interpretación radica en que, lejos de apelar a modelos simplificadores, permite vislumbrar que la gestación del modelo corporativo fue condicionado desde un principio por las formas de organización gremial. Esas formas condicionaron desde abajo las características del corporativismo y le adjudicaron un carácter "dual" a la acción del Estado a diferencia del corporativismo clásico.

El artículo de Juan Carlos Torre⁶ actúa como nexo entre las dos partes del libro y avanza sobre la relación inicial entre Perón y el movimiento obrero. Este ya clásico trabajo iluminó una serie de cuestiones a partir de la publicación de las memorias de importantes líderes sindicales y del acceso a las actas de la reunión del Comité Central Confederal de la CGT el 16 de octubre de 1945. El manejo de estos documentos le permitió establecer el rol desempeñado por los dirigentes gremiales en la jornada del 17 de octubre y cuestionar tanto la versión canónica que minimizaba el papel de los viejos líderes sindicales, como la postura germaniana que caracterizaba los acontecimientos como un motín popular ocurrido al margen de la dirigencia gremial e impactando en forma sorpresiva e incontrolable en la escena política. En este sentido, descalifica la interpretación que encontraba en la espontaneidad de las masas la principal explicación de los hechos. Estos respondieron a la voluntad organizadora de los comités de huelga que actuaron durante los días previos a la coordinación impuesta luego por la dirección de la CGT. Torre logra desentrañar el rol relevante desempeñado durante la jornada del 17 de octubre tanto por la vieja aristocracia obrera como por los nuevos dirigentes. Y si estos parecían más dispuestos a apoyar a Perón al conectar los logros reivindicativos con la acción desarrollada por la Secretaría de Trabajo; aquellos, aunque en forma vacilante, decidieron su apoyo en función de su propia supervivencia en un proceso de accreamiento iniciado en 1943. Sin embargo, el artículo no se limita a esbozar el

6 "La CGT y el 17 de octubre de 1945", versión corregida del trabajo publicado originalmente en *Todo es historia*, N. 105, Buenos Aires, Febrero de 1975.

cuestionamiento de las posturas clásicas y se torna más sugerente cuando bosqueja la intención de los dirigentes sindicales de apropiarse del sentido simbólico del 17 de octubre y establecer cierta independencia política de Perón. Esta acción tendría su punto culminante en la creación del partido Laborista. Pero si Torre redimensiona el rol de los dirigentes sindicales en el surgimiento del peronismo, también muestra los espejismos en que cayeron. A partir de las elecciones de 1946 la relación entre ellos y Perón se alteró y debieron tomar conciencia del rol subordinado que tenían asignado, especialmente luego de la disolución del Laborismo.⁷

La segunda sección del Libro está dedicada a profundizar el análisis de los fenómenos sindicales y los conflictos obreros bajo el gobierno peronista. Una vez más, la riqueza de estos artículos radica en la ruptura con las posturas clásicas que inmovilizaban la visión de matices y contradicciones. Es posible corroborar que la constitución del sindicalismo peronista fué un proceso nada lineal y del cual los conflictos obreros ocuparon un lugar destacado. Si bien es cierto que la figura carismática de Perón facilitó la influencia del Estado sobre los sindicatos, las demandas obreras jugaron un rol fundamental en la consolidación de sus reivindicaciones y en la adjudicación de un papel definido en la participación política y social.

Las líneas de continuidad del sindicalismo, forjado antes y durante los primeros años del gobierno peronista, así como las innovaciones producidas en la relación entre el Estado y los gremios son los temas centrales tratados por Louise Doyon.⁸ Sostiene que la estructura organizativa de los sindicatos en organizaciones únicas y por industrias respondía a un modelo preexistente, apoyado e impulsado desde el Estado. En este proceso los elementos novedosos lo constituyeron las comisiones internas de fábrica que actuaron como canales directos de comunicación entre los obreros y los sindicatos, constituyéndose en factores de presión tanto frente a la patronal como al Estado. El proceso de centralización y verticalización de las organizaciones obreras también reconoce antecedentes anteriores aunque la centralización excesiva tiene un punto de ruptura con el pasado a partir de 1947, cuando la CGT se convierte primero en mediadora entre los sindicatos y el Estado y luego en un apéndice de este, interviniendo indiscriminadamente sobre la autonomía de las organizaciones. Este proceso centralizador coincidió con la etapa de burocratización que incrementó la autonomía de las organizaciones y el alejamiento de las bases obreras. Con respecto al crecimiento del sindicalismo durante el período 1946-55, la autora reconstruye el movimiento de afiliación sindical a pesar de la ausencia de datos confiables. En este sentido, ratifica el notable crecimiento de la tasa de sindicalización tanto en el sector secundario como en el terciario pero cuestiona a la historiografía clásica que, desde una visión ideológica del pasado, atribuyó la falta de afiliación en el período previo a diversos factores sin tener en cuenta la actitud

⁷ Este tema fué desarrollado puntualmente por el autor en "La caída de Luis Gay" en *Todo es historia*, N. 89, Buenos Aires, octubre de 1984.

⁸ "El crecimiento sindical bajo el peronismo", "La organización sindical peronista (1946-1955)" y "Conflictos obreros durante el régimen peronista (1946-1955)", publicados respectivamente en *Desarrollo Económico*, Vol. 15, N. 57, Abril-Junio de 1975; Vol. 24, N. 94, Julio-Setiembre de 1984 y Vol. 17, N. 67, Oct.-Dic de 1977.

del Estado. Este jugó un rol fundamental, a partir de 1945, al crear un marco institucional de las relaciones laborales legitimando e impulsando el rol económico y político de los sindicatos. La preponderancia del Estado en este terreno no debiera enmascarar el notable impulso otorgado a este proceso por las propias organizaciones del que, otra vez, no fueron ajenos los dirigentes peronistas. La interpretación de los conflictos obreros, especialmente entre 1946-48, tampoco escapan al afán revisionista de la autora. Si tradicionalmente se asoció a las huelgas con la suposición de un enfrentamiento político e ideológico con Perón, Doyon sugiere que estos conflictos no eran meros indicadores de disidencia política. Al contrario, podían expresarse en áreas con consenso político. Es decir, la existencia de huelgas no debe ser interpretada como testimonio de rechazo al gobierno peronista y podría suponerse que los conflictos de la primera etapa respondieron a un intento de los trabajadores de transferir el triunfo de 1946 al área de las relaciones laborales y asegurar la implementación de reformas sociales.

Si el análisis de Doyon sobre los conflictos se centra en la reivindicación económica de los trabajadores, el enfoque de Walter Little⁹ complementa al anterior orientando el tema de la organización obrera en su relación política con el Estado peronista. Enfrentando las visiones tradicionales, demuestra como el avance del Estado en las relaciones laborales entre 1943-1946 no implicó un apoyo incondicional de las organizaciones gremiales. Consecuentemente, la relación Estado-sindicatos no fue monolítica y obligó a aquel a establecer relaciones diferentes de coerción y concesión con los gremios durante el primer quinquenio del régimen justicialista. El autor establece seis tipos de relaciones distintas entre el sindicalismo y el Estado que oscilan desde el conflicto ideológico abierto hasta la lealtad absoluta. En este contexto la oposición fue eliminada gradualmente, especialmente a partir de 1951, y los intentos confrontacionistas de los dirigentes gremiales fracasaron, particularmente porque estos conflictos no se extendieron a las bases de los sindicatos. Es decir, la vinculación de los gremios con el Estado no fue afectada por las relaciones políticas entre dirigentes y afiliados y las presiones económicas de las bases no se manifestaron en las relaciones políticas. Estas argumentaciones permiten al autor desmentir la versión clásica que sostiene la existencia de una clase obrera dualista y oponer la visión de una clase obrera homogénea, unida y no escindida en grupos marginales o integrados (obreros viejos-obreros nuevos). Homogeneidad que constituyó la base del acercamiento entre Perón y los trabajadores.

El Congreso de la Productividad de 1954, tema casi soslayado por la historiografía, es abordado por Marcos Gimenez Zapiola y Carlos Leguizamón.¹⁰ Tras descartar las opiniones clásicas, tanto aquellas que percibieron en este hecho el fin de la alianza de clases como quienes lo pensaron como un intento de resolver en forma no antagonica las contradicciones entre obreros y empresarios. Los autores

⁹ "La organización obrera y el Estado peronista. 1943-1955" en *Desarrollo Económico*, Vol. 19, N. 75, Oct- Dic de 1979.

¹⁰ "La Concertación peronista de 1955: El congreso de la productividad", en *Política, Economía y Sociedad*, N. 3-4, Buenos Aires, julio-dic. de 1985.

proponen reinterpretar el fenómeno y, de manera sugerente, sostienen que el Congreso significó parte de un proceso de reacomodamiento de los protagonistas (Estado, empresarios y trabajadores) que implicó nuevas reglas de juego para las fuerzas sociales y para las relaciones con el poder. Mientras la CGT y la Confederación General Económica medían su propia relación de fuerzas, el Estado les imponía un marco de funcionamiento. Este proceso se basó en dos hechos fundamentales impulsados por el Estado: en primer lugar, la tendencia del Estado peronista a expandirse sobre la sociedad civil adquirió forma de regimentación con fuertes ingredientes corporativos tendientes a la incorporación de organizaciones al campo de fuerzas propio. Este sería el caso de la CGE y, en este sentido, el congreso de la productividad fué una instancia de la conformación de la misma. En segundo término, la estructuración de la entidad empresarial (y en el CNP) sirvió para balancear el peso de la CGT, implicando para las demandas gremiales canales de procesamiento diferentes a los habituales.

Para concluir, resulta indudable que el libro es un referente insoslayable debido al valor de los trabajos comentados que, apoyados en el concepto de continuidad aunque sin olvidar las innumerables rupturas producidas, han reconsiderado los orígenes del peronismo a la vez que hallado numerosas claves para el estudio y comprensión del fenómeno sindical desarrollado entre comienzos de la década del treinta y 1955.

Sin restar méritos al libro es útil aclarar que el análisis está focalizado exclusivamente en la relación entre los sindicatos y el poder. Los estudiosos de los fenómenos sociales deberían encaminar sus investigaciones a la profundización de otras dimensiones de la condición obrera que, seguramente, deben haber influido en la gestación del sindicalismo peronista. Así, la transformación de la cultura obrera, los cambios en los procesos de trabajo o las relaciones de las bases obreras con sus dirigentes y, más precisamente, con el poder político no tienen espacio, aún, en esta excelente reconsideración del movimiento obrero moderno.

JUAN SURIANO

NOTA A LOS AUTORES Y COLABORADORES

Los trabajos con pedido de publicación deben ser enviados al Secretario de Redacción del *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, 25 de Mayo 217, 2do. piso, 1002, Capital Federal, Argentina. En ellos, los autores deberán tener en cuenta las siguientes recomendaciones de presentación:

- 1) deberán enviarse tres copias del trabajo para su evaluación por árbitros externos al Comité Editor de la revista;
- 2) el texto deberá ser mecanografiado a doble espacio, en papel tamaño carta, escrito en una sola carilla y con márgenes razonables;
- 3) la extensión de los trabajos no superará en lo posible las 40 carillas; para los de la sección "Notas y Debates" 20, y para las reseñas bibliográficas 5 carillas;
- 4) los cuadros y gráficos se incluirán en hojas separadas del texto, y en el caso en que se envíen gráficos y mapas, éstos deberán presentarse en su versión final para facilitar su reproducción directa;
- 5) las citas y notas bibliográficas del trabajo se incluirán al final del texto, en hojas separadas y en el orden siguiente:
 - a) nombre y apellido del autor, b) título de la obra subrayado, c) volumen, tomo, etc. (en su versión abreviada vol., t., etc.), d) lugar de la edición, e) editorial o editor (sólo si fuera necesario), f) fecha, o simplemente año de la publicación; y g) número de páginas.

En el caso de citarse artículos se utilizará el mismo orden indicado en 5), citando entre comillas el título del artículo y subrayando el título de la revista de donde se tomó. En caso de reiterarse la referencia a un libro o artículo, no se indicará las referencias "ob. cit", "*ibid*" u otra abreviatura similar, sino las primeras palabras del título, seguidas de puntos suspensivos.

Finalmente notificamos que al publicarse el trabajo, el autor recibirá un ejemplar de la revista y separatas de su artículo editado.

Precio del ejemplar:

Argentina: aust. 28.000
Exterior: u\$s 18,00

Pedidos a Secretaría de Publicaciones:

Facultad de Filosofía y Letras
Puán 470
1406 Buenos Aires

Este libro se terminó de imprimir
en los Talleres Gráficos LITODAR,
Viel 1444, Capital Federal
en el mes de junio de 1990